

penda y llena de reclutas. El ejército libertador avanzó hasta Chulucanas y sus avanzadas y partidas de guerrilleros ocuparon toda la marjén izquierda del Apurimac, cuyo puente estaba cortado. El libertador recorrió en persona el río y todas sus posiciones; y creyendo que la proximidad de la estación de las lluvias no menos que la distancia en que se halla Valdez y la tenacidad de Olabeta no permitirán a los españoles emprender operación alguna por entonces, resolvió dirigirse a Lima. Los principios de Octubre, con el fin de reorganizar la administración pública, remitió al ejército ausente de toda clase y encerrar en el Callao a los enemigos. Asuntos que ciertamente merecían su presencia y a los que él dio impulso con su juvenil firmeza.

Entrando el mando en jefe del ejército al general Sucre, le dio instrucciones para que acantonando las divisiones entre Andahuaylas y Abancay y cubriendo con numerosas partidas las márgenes del río, esperase para abrir nuevas campañas los refuerzos que le remitiría de la costa; pero los españoles no eran hombres que se paraban ante obstáculos de ninguna clase en la ejecución de sus proyectos. El ejército austero y económico de su administración, durante la guerra, tenía provistos sus almacenes de toda clase de pertrechos, sus arcas del preciso numerario, y sus depósitos de reclutas que se disciplinaban. La severa subordinación que reinaba entre ellos hacía que todas las órdenes superiores se cumplieran con exactitud y celeridad; así es que contra los cálculos naturales pusieron en pie un ejército más numeroso y tan brillante como el que tenían ántes de Junín.

La posibilidad de una próxima campaña atendidos estos elementos, no podía ocultarse a la alta penetración del general Sucre, quien a los 2 o 3 días de la partida del libertador reunió un consejo de guerra compuesto de todos los jenerales para combinar los planes que debían seguirse en las diversas situaciones en que podía hallarse el ejército; mas nada decisivo se resolvió; estando conformes los pareceres, menos el del general Miller sobre que lo más acertado sería seguir las instrucciones dejadas por el libertador.

El general Sucre resolvió verificar un reconocimiento sobre las posesiones del enemigo, para poder serforzarse de su estado y proyectos; al efecto, poniéndose a la cabeza de una columna compuesta del batallón número 12 del regimiento Húsares del general Sucre, quien a los 2 o 3 días de la partida del libertador reunió un consejo de guerra compuesto de todos los jenerales para combinar los planes que debían seguirse en las diversas situaciones en que podía hallarse el ejército; mas nada decisivo se resolvió; estando conformes los pareceres, menos el del general Miller sobre que lo más acertado sería seguir las instrucciones dejadas por el libertador.

El general Sucre resolvió verificar un reconocimiento sobre las posesiones del enemigo, para poder serforzarse de su estado y proyectos; al efecto, poniéndose a la cabeza de una columna compuesta del batallón número 12 del regimiento Húsares del general Sucre, quien a los 2 o 3 días de la partida del libertador reunió un consejo de guerra compuesto de todos los jenerales para combinar los planes que debían seguirse en las diversas situaciones en que podía hallarse el ejército; mas nada decisivo se resolvió; estando conformes los pareceres, menos el del general Miller sobre que lo más acertado sería seguir las instrucciones dejadas por el libertador.

Todas estas fuerzas bajo la denominación de "Ejército de operaciones del Perú," fueron distribuidas en tres divisiones de infantería y una de caballería. La de vanguardia, compuesta de los batallones 1º del Imperial, Cautabria, Centro y Castro, y de las órdenes del mariscal de campo Valdez y de su segundo brigadier Socorro. La primera división de los batallones Bargas, 2º del primer regimiento Infantería Victoria y Guías, a las del mariscal de campo Monet y de su segundo el brigadier Parlo; la segunda de los batallones 1º y 2º de Gerona, 2º del Imperial, 1º del primer regimiento y del de Fernando a las del mariscal de campo Villalobos y de su segundo el brigadier Ramirez.

La caballería a la del brigadier Ferraz compuesta de dos brigadas al mando de los brigadieres Garcia Camba y Bedoya, con los regimientos Granaderos de la guardia, Húsares de Fernando VII Dragones de la Unión y los escuadrones de San Carlos y Alabarderos. La artillería a la del brigadier Acheo con piezas. El Jral. Canzanic me nombró jefe del estado mayor general, el brigadier Acheo, comandante general de ingenieros y el brigadier Villalobos jefe agregado a los edecanes del virei, quien tomó el mando en jefe del ejército, que constaba de trece mil hombres, entre ellos mil seiscientos de caballería.

Habiendo los realistas comenzado sus movimientos el 22 de Octubre, el 28 vadearon el Apurimac en el punto de Acha, por los tres brazos en que allí se divide el río. Siendo el plan del virei amenazar el flanco derecho de los patriotas y para caer sobre la retaguardia marchando las comunicaciones con Lima, no puchó el frente contra ellos, sino por los pueblos de Chulucana, Pampachiro, Vitacuzmano y Itlay, situados entre la cordillera occidental, y el camino real que de Lima va al Cuzco.

A su vez el ejército libertador, cuyo cuartel general se hallaba en Lambamarca, el 7 de Noviembre, levantó sus acantonamientos y comenzó su retirada, habiendo llegado el 20 a las inaccesibles alturas de Bombon, en la margen derecha del Pampas. El virei se cercioró en Huamanga, a donde entró el 16 de Noviembre, que los patriotas aun se hallaban a su retaguardia, y entonces tuvo que contra marchar sobre ellos, por el camino real, hasta las alturas de Concepción en la marjén izquierda del Pampas; y ambos ejércitos se llegaron por fin a verse, separados únicamente por el río, cuyas dos orillas estaban cubiertas de centinelas de una y otra parte.

Ocupando cada uno posiciones formidables, con un río de difícil bado por medio, ninguno podía acometer de frente, sin peligro seguro de ser destruido. Conociéndolo el virei, se propuso atraer al general Sucre a la marjén izquierda por medio de un movimiento falso, para atacar durante el paso del río, que necesariamente había de ser largo y dificultoso; con esta mira aparentó obediencia a las órdenes y vadear el río, para amenazar la izquierda del ejército libertador; y en efecto, retirándose cinco leguas de las posiciones que había ocupado, mandó vadear el Pampas a la división de Valdez, la que maniobrando sobre los patriotas les hizo creer que todas las fuerzas realistas iban a atacarlos por aquel lado; lo cual aquélla efectuó puntualmente.

Cerciorado el general Sucre de estar libres de enemigos la marjén opuesta, hizo pasar varias partidas para observarlos, y en seguida ordenó que el ejército vadease el río, lo que se verificó el 20 con una precisión, prontitud y orden admirables, de modo que lograron burlar a los españoles en el plan que habían formado. Cuando el general Valdez llegó a la vista de Bombon, no encontró más que cincuenta caballos, que en el acto atravesaron el Pampas, dejando asombrados a sus enemigos. El 1º de Diciembre acampó el ejército libertador en Maturá, pueblo situado en una hondanada al norte de la meseta de Ocoas.

(Concluir.)

INSERCCIONES.

AL SEÑOR REDACTOR

Del artículo no oficial que en el periódico oficial se ha publicado con el título

DE "NUESTROS VECINOS DE SUR Y NORTE."

No se si con el propósito de manchar una memoria sagrada para mí, o por creer que yo de los de los necios que se han tomado el oficio de injuriar y aensar al Ecuador y su gobierno, era necesario (que no lo era) ofender a quien murió condecorado siempre honrado con un nombre con immaculada conducta pública y privada, ha escrito U. estas líneas:

"Aprovechando los malos de la ciega buena fe del ciudadano que entonces (en enero de 1869) reja la los destinos del Ecuador, trabajaba incansables en dar a mano armada el golpe con cuyo éxito debían quedar dueños del poder... Los ciudadanos de orden, el pueblo todo tenía conciencia de lo que se tramaba; que una vez se le cesió al presidente que tomara sus medidas preventivas, pero él es quien ama falsa conciencia convertida en ciega voluntaria a todo se negó."

Que el ciudadano que en enero de 1869 reja los destinos del Ecuador era hombre de buena fe, no hai para que decirlo; y es difícil hallar dos que se le igualen; pero que esa buena fe hubiese sido ciega, U., señor redactor, es el primero que lo dice. La ceguera en la buca fe solo puede ser resultado de la ignorancia o de la falta de entendimiento; y que el ciudadano cuya memoria U. ultraja no fue

ignorante ni escaso de entendimiento, tampoco hai para que decirlo, ni U. se atreviera a sostenerlo. No seria ni uno ni otro, cuando fué jeneralmente buscado, instado, importunado por que aceptase la presidencia de la república, y aplaudiendo cuando aceptó ese puesto como se acepta dolorosamente sacrificio; puesto que para él fue lugar de martirio, al cual no tuvo apego un solo instante, y que contrahyo poderosamente al pronto fin de su existencia.

Bien se me alcanza, señor, que U. no creés en la buena fe que llama ciega, y no habria quedado en silencio si U. hubiese expresado privadamente su desfavorable concepto; mas no lo puedo cuando U. lo ha dado a la estampa, y en las columnas del periódico oficial. Digo que U. no cree en la buena fe que llama ciega, porque a renglón seguido apellida ciega, voluntaria y hombre de falsa conciencia al presidente de entonces. Los ciegos voluntarios, los hombres de falsa conciencia, no son los hombres de buena fe; pues, como puede tenerla quien voluntariamente se ciega, quien carece de verdadera conciencia!

Injuria atroc ha hecho U. a la memoria de un hombre justo; y siendo esta memoria de lo mas sagrado sobre la tierra para mi corazón, me permitira U., no reparar el daño, que no lo hay, porque aquella injuria no puede manchar una reputación asegurada en la pública estimación por la nunca desmentida práctica de las mas relevantes virtudes, sino que llame la atención de U., sin encono ni venganza, a la magnitud del injusto agravio, y apelo a su propia conciencia contra U. mismo. Y si U. no quisiera ser juez bueno y justo en esta materia, lo cual no espero, me pedirian la nul gratia satisfacción de que en el Ecuador la voz de U. no tendria compañera para denigrar un nombre por mil títulos honrado, una memoria que se defiende con su pureza y goza merecido comun respeto, la tumba que guarda las cenizas de un hombre que no hizo mal. Y esta satisfacción seria e es desde ahora uno de los motivos que me impulsionan y me impulsan a intrinsecamente U. ni el mas leve resentimiento, a pesar de la atrocidad de la injuria.

Decia, señor redactor que para refutar a los detractores del Ecuador y su gobierno, no era menester ofender a quien supo conservar honrado nombre. Un Sorrosa, señor! supo defender la transformación política de 1869 sin ultrajar ese nombre; y no lo habrian podido su distinguida inteligencia, acreditada ilustración y probada rectitud! Sorrosa la defendió con estas palabras: "El señor Espinosa bajó del solio sin como si fuera un inapetido y me impuso sus intrachables condiciones, los que con su firma publicaron la candidatura del ultrajado presidente, diciendo: "Concedores, los ciudadanos que suscribimos del immaculado patriotismo, rectitud inflexible, completo desinterés y elevada inteligencia del señor doctor Javier Espinosa, fiscal de la corte suprema, le aceptamos como nuestro candidato para presidente de la república, nos comprometemos a proonar su eleccion por todos los medios legales y honrosos, y le presentamos a la nacion como simbolo de concordia, justicia, orden, progreso y libertad." Las firmas publicadas al pie de esta proclamación son: anteaquam que guarda de toda injuria la memoria del proclama. Puede U., señor, ver cuántas y cuáles son.

Dado que el presidente de entonces estuviese ciego, ciego involuntario, sería; equivocando tal vez en su recta conciencia, y sostenido en su equivocación por la primera autoridad militar de la plaza de Guayaquil, que en cartas que se conservan respaldada del mantenimiento inalterable del orden, desmentia los

rumores de rebelion y calificaba de infanda, los los temores de que se perturbase la paz. Estas cartas contribuan a la falta de energía que quien las escribió no pertenecía ni perteneció al partido del cual se recibia. De otro lado, el ejército estaba entre la horradada manos, a manos que, por horradadas, siguieron despues del cambio político, mereciendo la confianza del gobierno. No sosteniendo que no hubiese habido equivocación; pues posteriores revelaciones la han puesto fuera de duda; pero esa equivocación fundada en lo que llevo dicho, no da motivo para imputar falsicia conciencia al español voluntario a quien siempre tuvo por timbre la serrolada honradez, la rectitud y justicia, ora como ciudadano, ora como magistrado.

Quien es el hombre que no pueda equivocarse? Quite U. al Papa como doctor de la Iglesia, y no deja U. hombre infalible; y si el que puede padecer equivocacion se llama ciego, el mundo es casa de ciegos. Ceguera y posibilidad de equivocarse no son sinónimos. Se equivocó un hombre por buena fe, sin que la buena fe sea ciega; lo que es achaque común de la especie humana. Lo que para unos es claro, es oscuro para otros; y lo que hoy ve claro en un asunto, no puede llamar ciego voluntario ni involuntario al que no ve de este modo. Mañana, en el mismo asunto o en otro diverso, los papeles se habrán cambiado; y el que llamaba al otro, ciego, se hallará fulto de luz, aunque prestima de buena vista.

Y luego señor, ¿en favor de quien podía hacerse ciego voluntario el ciudadano que reja los destinos del Ecuador en 1869? En favor de los enemigos del catolicismo, según U. lo escribe!?! Y esto...? No es lo mas ridículo del mundo! ¿Quién era en el Ecuador mas católico que el presidente de entonces?... Consiene U., señor, que si él estaba ciego, y la ceguera realita en favor de los enemigos de nuestra fe, no pudo ser seguridad voluntaria. Bueno ciego voluntario en favor de los libertes, ofendido, censurado y maldecido por ciego en favor de los conservadores por "El eco liberal" que se redactaba entonces en Guayaquil! ¿Qué significa esta acusación contradictoria contra un hombre que nunca quiso tomar cartas en la política, en cuyo pecho no halló asilo la ambición y a quien el mas severo fiscal no podría arguir de falsa, de injusticia ni peridia?

Basta señor: parecíame haber cumplido mi deber con la mas estricta moderación. Callar no me era posible, cuando la imputación partía de un hombre de reputación merecida; pero he hablado sin enojo ni resentimiento.

J. M. E.

(De La Verdad de Quito.)

LA VERDAD

Señor D. J. M. E.

Un error de concepto no sé si en su claro entendimiento o en el pobre mio, nos ha puesto en la necesidad de publicar explicaciones, y no faltará lector que desde ve en esta revista "venganzas y vintipetros, puesto que los agravios despertan la colera en los mas humildes pechos. Pero en mi ha de padecer escepcion esta regla, y atribuyéndolo todo en U. a esquivada susceptibilidad nacida de conciencia errónea, le perdono cordalmente y paso a darle brevisima explicación.

Me complazo en gran manera de no desconocer y tener que repetir los merecidos eucunios a la virtud del señor doctor Javier Espinosa: Jurisconsulto erudito, juez integerrimo, ciudadano humano, hombre virtuoso. Pero como U. lo confiesa la virtud no preserva del error y bien puede una persona desconocer la verdad y el bien y practicar el error y el mal sin delinquir, porque de buena fe sigue el dictamen de su conciencia errónea.

A lo que veo nos apartamos únicamente en la acepción de las palabras, llamando U. equivocación lo que yo digo error, y conciencia equivocada a la que yo califico de falsa; U. pero en el fondo estamos acordados, ya que U. confiesa que el señor Espinosa no creyó (sea cual fuere) los fundamentos que apoyaron su error o falso concepto) en la revolución en-

pronto, más al otro Periquillo apenas si oyó las últimas palabras, porque sin aguardar mas explicaciones, salió a la calle hecho un loco, sin acordarse que en la otra puerta le estaban esperando sus amigos.

Ya en medio de la plaza de Isabel II, Periquillo se vio obligado a pensar en una cosa; a pensar donde estaba la prevención.

—Que diablos! No saber yo donde está la prevención; pero ¡ah! allí voy un sereno y me lo dija.

Y Periquillo se dirigió al sereno preguntándole: —Dónde está la prevención! —Está V. herido, caballero! le preguntó el gallego del farolillo y el chuzo.

—No, señor, contestó Periquillo. —Ah! Y entonces será que se han robado! —Tanpoco. —Ya caiga! ¡Se le ha escapado alguna prenda!

—Pero, yo que quiero V. decir donde está la prevención grito impaciente Periquillo. —Vamos andado, caballero, y que mal humor gasta!

Y diciendo y haciendo, el sereno guió a Periquillo hasta la prevención. Ya allí, el sereno, con palabras a nuestro amigo, le dio el secreto para la contera de su chulucana y las baldosas: —Ya está V. en su casa, caballero. (Continuará.)

brima y sus amigos mas notando estos que se quedaba atrás, quisieron interrogarle. —Voi en seguida, les contestó Perico, que habia perdido completamente la cabeza. Sus amigos no se apercebieron de su estado, y siguieron adelante. Perico quedó como clavado en el mismo sitio. Por allí tendia que pasar su rival, y efectivamente a los pocos momentos el joven apareció en el momento. Verlo Perico, abalanzarse a él y arrancarle la rosa del pecho, todo fue uno. Tan brusco el movimiento, que el joven retrocedió asustado; pero pronto se apercebó de lo que era, y dirigiéndose a su vez a Perico con ademán afanoso, le dijo: —Caballero, no conozco a V.; pero me acaba de inferir una ofensa que solo se lava con sangre; esa rosa que V. me acaba de robar va a costarme la vida, pues solo con ella puedo pagar su grosor. He aquí mi tarjeta, añado el joven sacando su cartera de bolsillo. —Es inútil, exclamó el señor Perico, he de cojear si voy me da su tarjeta para que se entienda los padrinos, ha de saber V. que yo ni los tengo ni los quiero, porque no me babo. —Con que V. no se bato y roba flores! exclamó el joven; ¡ah! bien veo que la cara es el espejo del alma, y que V. tiene toda la cara de un granuja. Perico tan feroz insulto, cojer por la cintura a su confidente, levantarlo en alto como una pluma y arrojarlo a distancia de diez pasos sobre el suelo, fue obra de un instante.

teute. El mudo atrajo naturalmente a los curiosos, y los curiosos a los polizontes. Perico, como agresor, fue detenido a seguida. Los sirvientes de aquel palacio, ya presencia, sin embargo que a ello opto viva resistencia. Pocos minutos despues, Perico iba preso, el joven desconocido se habia ocultado a las burlescas sonrisas de aquel público ilustrado, y uno de uno y mas de dos salian a la calle preguntándose: —¿Quién sera ella?

III.

EL CAJON.

Figúrense nuestros lectores cual seria la admiración de los amigos de Perico, completamente ajenos a lo que habia pasado, cuando, despues de esperarle en la calle largo rato, notaron que el tiempo se pasaba, y no venia. —Le habrá sucedido algo! dijo inquieta doña Carmen. Y Periquillo, que hasta entonces no se le habia ocurrido que a su hermano habia entrado adonde no habia de ir, cuyos correlacionados estaban y por lo tanto, Los sirvientes empezaban a pagar el alumbrado, y uno de ellos, observando las vueltas y revueltas de Periquillo, se acercó a él diciéndole: —Caballero; ¿se le ha perdido a V. alguna cosa? —Me se ha perdido mi hermano, contestó cándidamente Periquillo. —Pues no he visto ningún niño por ahí, replicó el criado. —Mi hermano no es un niño; ni hermano es mayor que yo. —¿Alto, moreno? —Sí. —Capaz de derribar una torre de ma pañada! —Cabalmente. —Pues entonces, caballero, no se moleste V. en buscar en el teatro. —¿Pues dónde? —En el cajon. —Se está V. burlando de mí! exclamó Periquillo con tono amenaizador. —Yo no me burlo de nadie, caballero, dijo apresuradamente el mozo haciendo algunos pasos atrás, al ver que Periquillo se le venia encima. —E involuntario analíz. —Cuidado, que la familia se conoce que tiene mal genio! —¿Por que ha dicho V. que mi hermano está en el cajon? replicó Periquillo, mas presente. —Total! porque lo está; porque los polizontes se lo han llevado allí. —¿Al cajon? —Sí, al cajon, o a la prevención, lo mismo tiene. —¿Óhio! ¡Mi hermano a la prevención! —¿Ni mas ni menos; y si no se lo llevan

su existencia han confirmado posteriores re- voluciones.

La revolución era un hecho próximo, cierto, evidente; pero la conciencia del señor Espinosa se la representaba como un temor infundado, y era esa conciencia verdadera o falsa?

Por lo que hace a la coquetería voluntaria de que yo hablé por disculpar al señor Espinosa, U. pretende hacer aparecer como ator- injuria, permitame una comparación que le ha de revelar mi pensamiento, mejor que un tomo de lógicas esplicaciones.

El capitán de un buque dirige su rumbo allá a una escarpada roca, porque su escasa vista le oculta el peligro: este es el caso involuntario a quien un invencible error precipita. El piloto de otra nave, fundado en falsas teorías de óptica, hace rumbo al mismo escollo esplicando por pura lisonja la vista del peñasco, empúncase en estrellarse a pesar de la advertencia de prácticos marinos, niega a la vista la realidad de su denuncia y nada le sucede para hacerse cambiar de su descaerada resolución: este es el caso voluntario. Pero ni el capitán ni el piloto son responsables y ¿que debe hacer la tripulación en lance semejante? Ladear al ciego y poner el timón en manos de un experto a quien no cieguen la imposibilidad física ni la preocupación nacida de una falsa conciencia.

Si es cierto que trocados los papeles puede uno llegar a ver como falso lo que en otras circunstancias pareció evidente, y reconocerse ciego cuando antes se creía con vista de buen gobierno, la libertad de conciencia, el libre examen, la licencia de la imprenta, el homicidio santificado cuando mi puñal se sepultó en el corazón de un gobernante a quien mi libre examen caudice de papeles, estorbo U. señor, como quiera los papeles, estos errores no llegarán a ser verdades. Y bien, esto, todo esto, mas que esto era lo que pretendía la revolución liberal abortada en 1869, y que el, por otros títulos, honorable señor Espinosa desconocía. ¿Recuerda U. las doctrinas de "El Eco Liberal" y las de "El Cosmosopolita"? ¿Quien no leyó los demagógicos desahogos de la prensa liberal que se esforzaban en exaltar con su procaz vociferación la libertad del pueblo? ¿Ha olvidado U. los crímenes que se cometieron en las elecciones municipales para preparar el campo y facilitar el robo de la soberanía popular en favor de quienes nos hubieran perdido para siempre?

¿Pretender que el señor Espinosa no conociera lo que el vulgo comprendía sería irrogarle el atroz injuria, negando la elevada capacidad de su notable inteligencia. Creer que conociendo las tendencias del partido anticatólico permaneciera quieto espectador, sería esca- bellar calumnia contra su ascendido catolicismo y ejemplar virtud. Por esto, y para salvar la respetable memoria del ilustre con- patriota, esplicaré en mi artículo y esplico to- davía su conducta como mecia, de una conciencia equívoca, errónea o falsa, que de nin- guno modo le hacía culpable, pero que sin transformación que le apartó del poder nos habría conducido a todas las calamidades que hoy deploramos por caridad en otros pueblos.

Ni U. puede en justicia poner en duda mi propósito teniendo me haya movido al escribir el dañado intento de manchar una memoria merecidamente cara y sagrada para su co- razón y el mio; ni yo debo creer que al con- templatamente recomendando las altas dotes del ilustre autor, tuviera U. la torcida idea de dar armas al contra enemigo que, a no du- darme, guerra continua me su contestación los calificativos de alevoso e infame, que de nin- guno modo le hacía culpable, pero que sin transformación que le apartó del poder nos habría conducido a todas las calamidades que hoy deploramos por caridad en otros pueblos.

Ni U. puede en justicia poner en duda mi propósito teniendo me haya movido al escribir el dañado intento de manchar una memoria merecidamente cara y sagrada para su co- razón y el mio; ni yo debo creer que al con- templatamente recomendando las altas dotes del ilustre autor, tuviera U. la torcida idea de dar armas al contra enemigo que, a no du- darme, guerra continua me su contestación los calificativos de alevoso e infame, que de nin- guno modo le hacía culpable, pero que sin transformación que le apartó del poder nos habría conducido a todas las calamidades que hoy deploramos por caridad en otros pueblos.

Ni U. puede en justicia poner en duda mi propósito teniendo me haya movido al escribir el dañado intento de manchar una memoria merecidamente cara y sagrada para su co- razón y el mio; ni yo debo creer que al con- templatamente recomendando las altas dotes del ilustre autor, tuviera U. la torcida idea de dar armas al contra enemigo que, a no du- darme, guerra continua me su contestación los calificativos de alevoso e infame, que de nin- guno modo le hacía culpable, pero que sin transformación que le apartó del poder nos habría conducido a todas las calamidades que hoy deploramos por caridad en otros pueblos.

Ni U. puede en justicia poner en duda mi propósito teniendo me haya movido al escribir el dañado intento de manchar una memoria merecidamente cara y sagrada para su co- razón y el mio; ni yo debo creer que al con- templatamente recomendando las altas dotes del ilustre autor, tuviera U. la torcida idea de dar armas al contra enemigo que, a no du- darme, guerra continua me su contestación los calificativos de alevoso e infame, que de nin- guno modo le hacía culpable, pero que sin transformación que le apartó del poder nos habría conducido a todas las calamidades que hoy deploramos por caridad en otros pueblos.

Ni U. puede en justicia poner en duda mi propósito teniendo me haya movido al escribir el dañado intento de manchar una memoria merecidamente cara y sagrada para su co- razón y el mio; ni yo debo creer que al con- templatamente recomendando las altas dotes del ilustre autor, tuviera U. la torcida idea de dar armas al contra enemigo que, a no du- darme, guerra continua me su contestación los calificativos de alevoso e infame, que de nin- guno modo le hacía culpable, pero que sin transformación que le apartó del poder nos habría conducido a todas las calamidades que hoy deploramos por caridad en otros pueblos.

Ni U. puede en justicia poner en duda mi propósito teniendo me haya movido al escribir el dañado intento de manchar una memoria merecidamente cara y sagrada para su co- razón y el mio; ni yo debo creer que al con- templatamente recomendando las altas dotes del ilustre autor, tuviera U. la torcida idea de dar armas al contra enemigo que, a no du- darme, guerra continua me su contestación los calificativos de alevoso e infame, que de nin- guno modo le hacía culpable, pero que sin transformación que le apartó del poder nos habría conducido a todas las calamidades que hoy deploramos por caridad en otros pueblos.

Ni U. puede en justicia poner en duda mi propósito teniendo me haya movido al escribir el dañado intento de manchar una memoria merecidamente cara y sagrada para su co- razón y el mio; ni yo debo creer que al con- templatamente recomendando las altas dotes del ilustre autor, tuviera U. la torcida idea de dar armas al contra enemigo que, a no du- darme, guerra continua me su contestación los calificativos de alevoso e infame, que de nin- guno modo le hacía culpable, pero que sin transformación que le apartó del poder nos habría conducido a todas las calamidades que hoy deploramos por caridad en otros pueblos.

Ni U. puede en justicia poner en duda mi propósito teniendo me haya movido al escribir el dañado intento de manchar una memoria merecidamente cara y sagrada para su co- razón y el mio; ni yo debo creer que al con- templatamente recomendando las altas dotes del ilustre autor, tuviera U. la torcida idea de dar armas al contra enemigo que, a no du- darme, guerra continua me su contestación los calificativos de alevoso e infame, que de nin- guno modo le hacía culpable, pero que sin transformación que le apartó del poder nos habría conducido a todas las calamidades que hoy deploramos por caridad en otros pueblos.

Ni U. puede en justicia poner en duda mi propósito teniendo me haya movido al escribir el dañado intento de manchar una memoria merecidamente cara y sagrada para su co- razón y el mio; ni yo debo creer que al con- templatamente recomendando las altas dotes del ilustre autor, tuviera U. la torcida idea de dar armas al contra enemigo que, a no du- darme, guerra continua me su contestación los calificativos de alevoso e infame, que de nin- guno modo le hacía culpable, pero que sin transformación que le apartó del poder nos habría conducido a todas las calamidades que hoy deploramos por caridad en otros pueblos.

Ni U. puede en justicia poner en duda mi propósito teniendo me haya movido al escribir el dañado intento de manchar una memoria merecidamente cara y sagrada para su co- razón y el mio; ni yo debo creer que al con- templatamente recomendando las altas dotes del ilustre autor, tuviera U. la torcida idea de dar armas al contra enemigo que, a no du- darme, guerra continua me su contestación los calificativos de alevoso e infame, que de nin- guno modo le hacía culpable, pero que sin transformación que le apartó del poder nos habría conducido a todas las calamidades que hoy deploramos por caridad en otros pueblos.

Ni U. puede en justicia poner en duda mi propósito teniendo me haya movido al escribir el dañado intento de manchar una memoria merecidamente cara y sagrada para su co- razón y el mio; ni yo debo creer que al con- templatamente recomendando las altas dotes del ilustre autor, tuviera U. la torcida idea de dar armas al contra enemigo que, a no du- darme, guerra continua me su contestación los calificativos de alevoso e infame, que de nin- guno modo le hacía culpable, pero que sin transformación que le apartó del poder nos habría conducido a todas las calamidades que hoy deploramos por caridad en otros pueblos.

Ni U. puede en justicia poner en duda mi propósito teniendo me haya movido al escribir el dañado intento de manchar una memoria merecidamente cara y sagrada para su co- razón y el mio; ni yo debo creer que al con- templatamente recomendando las altas dotes del ilustre autor, tuviera U. la torcida idea de dar armas al contra enemigo que, a no du- darme, guerra continua me su contestación los calificativos de alevoso e infame, que de nin- guno modo le hacía culpable, pero que sin transformación que le apartó del poder nos habría conducido a todas las calamidades que hoy deploramos por caridad en otros pueblos.

Ni U. puede en justicia poner en duda mi propósito teniendo me haya movido al escribir el dañado intento de manchar una memoria merecidamente cara y sagrada para su co- razón y el mio; ni yo debo creer que al con- templatamente recomendando las altas dotes del ilustre autor, tuviera U. la torcida idea de dar armas al contra enemigo que, a no du- darme, guerra continua me su contestación los calificativos de alevoso e infame, que de nin- guno modo le hacía culpable, pero que sin transformación que le apartó del poder nos habría conducido a todas las calamidades que hoy deploramos por caridad en otros pueblos.

Ni U. puede en justicia poner en duda mi propósito teniendo me haya movido al escribir el dañado intento de manchar una memoria merecidamente cara y sagrada para su co- razón y el mio; ni yo debo creer que al con- templatamente recomendando las altas dotes del ilustre autor, tuviera U. la torcida idea de dar armas al contra enemigo que, a no du- darme, guerra continua me su contestación los calificativos de alevoso e infame, que de nin- guno modo le hacía culpable, pero que sin transformación que le apartó del poder nos habría conducido a todas las calamidades que hoy deploramos por caridad en otros pueblos.

Ni U. puede en justicia poner en duda mi propósito teniendo me haya movido al escribir el dañado intento de manchar una memoria merecidamente cara y sagrada para su co- razón y el mio; ni yo debo creer que al con- templatamente recomendando las altas dotes del ilustre autor, tuviera U. la torcida idea de dar armas al contra enemigo que, a no du- darme, guerra continua me su contestación los calificativos de alevoso e infame, que de nin- guno modo le hacía culpable, pero que sin transformación que le apartó del poder nos habría conducido a todas las calamidades que hoy deploramos por caridad en otros pueblos.

Ni U. puede en justicia poner en duda mi propósito teniendo me haya movido al escribir el dañado intento de manchar una memoria merecidamente cara y sagrada para su co- razón y el mio; ni yo debo creer que al con- templatamente recomendando las altas dotes del ilustre autor, tuviera U. la torcida idea de dar armas al contra enemigo que, a no du- darme, guerra continua me su contestación los calificativos de alevoso e infame, que de nin- guno modo le hacía culpable, pero que sin transformación que le apartó del poder nos habría conducido a todas las calamidades que hoy deploramos por caridad en otros pueblos.

Ni U. puede en justicia poner en duda mi propósito teniendo me haya movido al escribir el dañado intento de manchar una memoria merecidamente cara y sagrada para su co- razón y el mio; ni yo debo creer que al con- templatamente recomendando las altas dotes del ilustre autor, tuviera U. la torcida idea de dar armas al contra enemigo que, a no du- darme, guerra continua me su contestación los calificativos de alevoso e infame, que de nin- guno modo le hacía culpable, pero que sin transformación que le apartó del poder nos habría conducido a todas las calamidades que hoy deploramos por caridad en otros pueblos.

Ni U. puede en justicia poner en duda mi propósito teniendo me haya movido al escribir el dañado intento de manchar una memoria merecidamente cara y sagrada para su co- razón y el mio; ni yo debo creer que al con- templatamente recomendando las altas dotes del ilustre autor, tuviera U. la torcida idea de dar armas al contra enemigo que, a no du- darme, guerra continua me su contestación los calificativos de alevoso e infame, que de nin- guno modo le hacía culpable, pero que sin transformación que le apartó del poder nos habría conducido a todas las calamidades que hoy deploramos por caridad en otros pueblos.

Ni U. puede en justicia poner en duda mi propósito teniendo me haya movido al escribir el dañado intento de manchar una memoria merecidamente cara y sagrada para su co- razón y el mio; ni yo debo creer que al con- templatamente recomendando las altas dotes del ilustre autor, tuviera U. la torcida idea de dar armas al contra enemigo que, a no du- darme, guerra continua me su contestación los calificativos de alevoso e infame, que de nin- guno modo le hacía culpable, pero que sin transformación que le apartó del poder nos habría conducido a todas las calamidades que hoy deploramos por caridad en otros pueblos.

Ni U. puede en justicia poner en duda mi propósito teniendo me haya movido al escribir el dañado intento de manchar una memoria merecidamente cara y sagrada para su co- razón y el mio; ni yo debo creer que al con- templatamente recomendando las altas dotes del ilustre autor, tuviera U. la torcida idea de dar armas al contra enemigo que, a no du- darme, guerra continua me su contestación los calificativos de alevoso e infame, que de nin- guno modo le hacía culpable, pero que sin transformación que le apartó del poder nos habría conducido a todas las calamidades que hoy deploramos por caridad en otros pueblos.

Ni U. puede en justicia poner en duda mi propósito teniendo me haya movido al escribir el dañado intento de manchar una memoria merecidamente cara y sagrada para su co- razón y el mio; ni yo debo creer que al con- templatamente recomendando las altas dotes del ilustre autor, tuviera U. la torcida idea de dar armas al contra enemigo que, a no du- darme, guerra continua me su contestación los calificativos de alevoso e infame, que de nin- guno modo le hacía culpable, pero que sin transformación que le apartó del poder nos habría conducido a todas las calamidades que hoy deploramos por caridad en otros pueblos.

Ni U. puede en justicia poner en duda mi propósito teniendo me haya movido al escribir el dañado intento de manchar una memoria merecidamente cara y sagrada para su co- razón y el mio; ni yo debo creer que al con- templatamente recomendando las altas dotes del ilustre autor, tuviera U. la torcida idea de dar armas al contra enemigo que, a no du- darme, guerra continua me su contestación los calificativos de alevoso e infame, que de nin- guno modo le hacía culpable, pero que sin transformación que le apartó del poder nos habría conducido a todas las calamidades que hoy deploramos por caridad en otros pueblos.

Ni U. puede en justicia poner en duda mi propósito teniendo me haya movido al escribir el dañado intento de manchar una memoria merecidamente cara y sagrada para su co- razón y el mio; ni yo debo creer que al con- templatamente recomendando las altas dotes del ilustre autor, tuviera U. la torcida idea de dar armas al contra enemigo que, a no du- darme, guerra continua me su contestación los calificativos de alevoso e infame, que de nin- guno modo le hacía culpable, pero que sin transformación que le apartó del poder nos habría conducido a todas las calamidades que hoy deploramos por caridad en otros pueblos.

Ni U. puede en justicia poner en duda mi propósito teniendo me haya movido al escribir el dañado intento de manchar una memoria merecidamente cara y sagrada para su co- razón y el mio; ni yo debo creer que al con- templatamente recomendando las altas dotes del ilustre autor, tuviera U. la torcida idea de dar armas al contra enemigo que, a no du- darme, guerra continua me su contestación los calificativos de alevoso e infame, que de nin- guno modo le hacía culpable, pero que sin transformación que le apartó del poder nos habría conducido a todas las calamidades que hoy deploramos por caridad en otros pueblos.

Ni U. puede en justicia poner en duda mi propósito teniendo me haya movido al escribir el dañado intento de manchar una memoria merecidamente cara y sagrada para su co- razón y el mio; ni yo debo creer que al con- templatamente recomendando las altas dotes del ilustre autor, tuviera U. la torcida idea de dar armas al contra enemigo que, a no du- darme, guerra continua me su contestación los calificativos de alevoso e infame, que de nin- guno modo le hacía culpable, pero que sin transformación que le apartó del poder nos habría conducido a todas las calamidades que hoy deploramos por caridad en otros pueblos.

Ni U. puede en justicia poner en duda mi propósito teniendo me haya movido al escribir el dañado intento de manchar una memoria merecidamente cara y sagrada para su co- razón y el mio; ni yo debo creer que al con- templatamente recomendando las altas dotes del ilustre autor, tuviera U. la torcida idea de dar armas al contra enemigo que, a no du- darme, guerra continua me su contestación los calificativos de alevoso e infame, que de nin- guno modo le hacía culpable, pero que sin transformación que le apartó del poder nos habría conducido a todas las calamidades que hoy deploramos por caridad en otros pueblos.

Ni U. puede en justicia poner en duda mi propósito teniendo me haya movido al escribir el dañado intento de manchar una memoria merecidamente cara y sagrada para su co- razón y el mio; ni yo debo creer que al con- templatamente recomendando las altas dotes del ilustre autor, tuviera U. la torcida idea de dar armas al contra enemigo que, a no du- darme, guerra continua me su contestación los calificativos de alevoso e infame, que de nin- guno modo le hacía culpable, pero que sin transformación que le apartó del poder nos habría conducido a todas las calamidades que hoy deploramos por caridad en otros pueblos.

Tomad en vuestras manos esta obra, inestimable joya; abrid y leed.

Ella es emparentada con el delicioso perfume de verdad que exhala mas aromático que el del blanco jasmín; es deleitadora con la arrobadora música de bien enlazadas palabras, que en armoniosos contrastes cantan la verdad y desechan el error; así esclarecerá con la bien combinada armonía y claridad que emite la luz de la justicia y la razón; y así asombrará al considerar que tan sabias doctrinas, hoy por hoy, se encuentran en el mundo, en el cual todavia no se enjugaba el copioso torrente de lágrimas que la España habia arrebatado con sus inauditas crueldades, ni se purificaban los campos y las ciudades, limpiando la sangre y la ceniza que esta misma España habia dejado.

Pero no es extraño el saber que España ha hecho esto en aquel tiempo, si se considera que ahora, antes que soltar la presa de la castrilla solitaria, la quiere convertir en un lago de sangre.

Volvamos a nuestra interesante obra, en la cual todas sus páginas nos muestran otra cosa que los derechos del hombre, tales como fueron revelados a Adán por el que todo lo ha criado y lo conserva, en un lenguaje nada común, encantador y bello como la misma verdad.

Cada página de este libro es un consuelo para la humanidad doliente y un reproche atador para los tiranos. En cada línea se ve un remedio eficaz para los sufrimientos de las clases humilladas y entenebrecidas o por lo menos un lenitivo, y un veneno para el potentado y omnipotente tirano. Cada palabra es la esperanza segura de desvaldido y el precipicio en donde morirá el tirano desuado.

No nos hacemos ilusiones; que se lea y se verá la realidad de lo que decimos.

Si esta valiosa joya es el arco de salvación para todo el que quiera acogerse a ella: solo para los tiranos es la profunda y lóbrega sima a donde caerán para no salir jamás.

Toda la obra constituye un bello conjunto, que forma el código de la razón y la justicia, que profana y sancionan para la infinita justicia de un Dios misericordioso, que se dignó arrojarlo al mundo o valle de lágrimas. Jesucristo le ha dado un nuevo lustre y un brillo superior al de las estrellas, practicándolo y ordenando a sus apóstoles lo predicaran a todas las naciones del globo.

Las doctrinas de Jesucristo, todo verdad y justicia, son las doctrinas que están esplayadas en Las Lecciones de Política: primer libro, claro, sencillo y metódico que ha dado a luz uno de los jénios de la joven y virgen América ultralada y calumniada, pero nunca jamás vencida.

Este libro, el primero en su clase, y de un valor inestimable para todo buen republicano, debido al esclarecido y inimitable talento del digno patriota y prócer de la Independencia, doctor Vivero, digno hijo de Quito, de esa ciudad volada por el hermoso Fichicha y oculta entre pintorescas colinas.

Aquí se merecieron las emanas de los salinas, Quiruga, Acaesávil y otros tantos patriotas, que enseñaron a los americanos a ser libres; aquí corrió la primera sangre y se levantó la pira de cadáveres que debía dar por resultado la Independencia de América, aquí floreció Espinosa y de aquí salió Mejía que admiró a la España; y es esta ciudad tan afortunada en otro tiempo la que debe enorgullecerse de ser la patria del doctor Vivero, de fecunda imaginación y sanos principios de republicano veredades.

¿Dónde está Vivero? Descansa en la eternidad, sus compatriotas le han olvidado. ¿Que ha dejado? Su inmortol obra acompañada de otras, y una virtuosa e ilustrada familia con que se honra la hermosa y poética Guayaquil dulce y poseedora de bellísimas mujeres de hechiceros ojos y de blondos y finos cabellos con alma varonil y desenvuelta inteligencia, animada por una esmerada educación.

Si Vivero ha volado a la eternidad a recibir el premio de sus valiosas virtudes. No es su pueblo el que se ha aprovechado de sus beneficios principios, sino otros. Jesús ha dicho: "Nadie es profeta en su tierra." Tu inmortol obra Vivero ay! doloroso es decirlo pero hai que decirlo: ha sido pasto de las polillas, mas que digno y no, no podía parecer tu obra, trahida para el bien del pueblo: ha dado buenos resultados: los frutos que se cosechan son dulces: sazonados y de exquisito gusto. Si, benemerito patriota: todos tus principios son lei en las de las naciones americanas y talvez no mal tarde lo serán en todas. El siglo hace violencia por enriquecerse en civilización, reconquistando todos los derechos que la tiranía ha usurpado herencia que debemos a la España.

No es la vida del político, del publicista del llamado patriota, del sentimental y amante padre, de familia, que yamos a describir; no que el para mejor ocasión, por ahora nuestro libro no ha sido sino sacar del olvido una obra tan preciosa, bajo todos aspectos como Las Lecciones de Política y reclamar para el doctor Vivero la prioridad y reclamar por esta obra, a la publicación de otras posteriores en las cuales se ha prescindido de la del doctor Vivero que aunque no sea por su florido lenguaje y por los principios proclamados, debió en las posteriores citarse siquiera por la antigüedad.

Reclamamos pues la originalidad de las obras políticas, para la del doctor Vivero lo hacemos en nombre de la justicia.

La obra es en forma de catecismo: abraza las doctrinas del derecho natural y de gentes, las de la legislación, las de la ciencia administrativa y las de la economía política.

El método está adecuadamente para ser usado en las escuelas normales; bueno sería que los gobiernos hiciesen una reimpression de esta obra, que sería de grande utilidad y la doctrina para enseñar a los niños, los elementos de las ciencias políticas; formando con esto verdaderos republicanos, amigos y

sostenedores del órden, la paz y el progreso intelectual y material. Podrá haber republicanos de no se inocula las doctrinas de la república?

Así como no hemos propuesto hacer la biografía del doctor Vivero, tampoco nos hemos propuesto hacer un análisis de su precioso obra.

He aquí una breve enumeracion de lo que contiene:

Se ataca la monarquía, los privilegios los fueros y todas esas odiosas distinciones; los monopolios, las leyes inútiles y gravosas, la inercia o incuria, la corrupción por la impunidad, las penas vergonzosas, indelebiles y crueles, las penas aberrantes y en fin la pena de muerte.

Se defiende la libertad individual, la de comercio, la de imprenta, la de asociación y liberación.

Se proclama la tolerancia religiosa, la igualdad de derechos y de cargas, la responsabilidad de los gobernantes, y tantas otras buenas cosas que sería largo enumerar, entre las que se halla la de la federacion americana.

He aquí tres muestras tomadas al acaso del bello y elocuent lenguaje de esta obra:

A la memoria de Miguel Antonio Rodríguez, natural de Quito, sacerdote virtuoso, ilustrado y celoso director de la juventud, modelo de patriotismo, víctima de la crueldad española dedica estas páginas su amante discípulo...

Y porque se han sonetado los pueblos al despotismo?

¿No ignorancia de sus derechos, siendo tan evidente que si cada acto arbitrario, cada fraude en las rentas nacionales, cada golpe de autoridad, lécase consigo, mediante la universalidad de la instrucción, la idea de un atentado social, tan directo como el de un incendio voluntario, todos se oponían a él. Si el mismo ensuero con que se oponen a este... la instrucción general diese a cada uno principios fijos y razonados vendría a ser la principal invariable de nuestros juicios y nos enseñaría a dar a todo su verdadero valor, mientras que sin ella la administración no sería dirigida sino por la opinión arbitraria de uno solo, y no resultaría sino un desorden de esta clase a vil subordinación, designadas por las lenguas esclavas con las palabras desnaturalizadas OBEDIENCIA, DERRER.

¿Se ve que indefectiblemente del inestimable derecho de la libertad de la prensa, sin la cual habríamos carecido hasta hoy de los gobiernos representativos; porque consistiendo la representación en la identidad de ideas, de intereses y de sentimientos entre los representados y sus representantes, absolutamente podría existir ella, si todos no juicemos, los mejores necesarios para publicar sus pensamientos, porque entonces no habria opinion pública ni voluntad general: aislaria cada uno sus intereses de los intereses de todos, y no juzgaría de los efectos de una lei sino por el bien o mal que habia de resultar inmediatamente a su persona.

¿No parece que en todo esto hai solidez, verdad, naturalidad, concision, precision y novedad: cualidades que esjije la oratoria, para declarar bello y elocuent un discurso.

Arsenio Vela.

GACETILLA.

SUÉSO LAMENTABLE.—Aute ayer, juévs en la cuntra de la tarde, tuvo lugar uno, que según se nos ha informado es el siguiente: En la casa que Antonio Carranza, agricultor en Estancia Vieja (rio Daule) tiene en esta ciudad, moraba un muchacho bueno, llamado Domingo, pordiosero, en union de su desgraciada madre: el dia citado oyó Carranza gritos desesperados, que salian de la habitacion del ciego; al instante bajó e inquirendo la causa de estos lamentos, encontró Domingo dando de golpes a la madre; viendo esto, trató de separarlo, pero hé ahí que no sabe como él cuando recibió una puñalada en el costado izquierdo, que el ciego le asestó con furia. La policia (que si tiene vista) aprehendió al criminal, privado de ella, y remitido al herido al hospital de caridad para que fuera curado, mas, ayer al medio dia murió Carranza dejando una larga familia y siendo víctima del alevoso cuchillo de un hijo desnaturalizado.

FIESTA.—Una muy solemne ha tenido lugar en San Alejo en los dias 24 y 25 del presente dedicada a la Purísima Concepcion de Maria, despues de terminada la novena que principió el 16. Las vísperas en que dejó or su sonora y patética voz el señor doctor Fernandez, estuvieron muy concurridas y a la altura de su espiritual objeto: el adorno interior del templo nada dejó que desear por su sencillez, elegancia y gusto; la iluminación de fuera y dentro fue espléndida, siendo vivificada por momentos con los fuegos artificiales matizados de colores que allí se quemaban en la banda de la artilleria.

Haec adun tiempo venimos hablando con que no se olvida, ni en las fiestas que son místicas, la elevación de los cuatro tabellones de las repúblicas aliadas, colocados entre flores y flores, como queriendo significar que una alianza practicada por una causa comun, es sagrada, y debe ser continuamente iluminada por la hermosa llama de la lealtad y perfumada con el rico y estable ambiente de la union verdadera, de la union que tiene por base alanzar la reciproca seguridad de nuestra independencia, libertad y patria.

Despues de las vísperas se cantaron miltis veces alusivos a estos la misa del Niño. El dia 25 a las 9 de la mañana tuvo lugar la misa solemne de la fiesta, despues de la cual siguió a la cátedra del Espíritu Santo uno de los reverendos padres Descalzos a predicarnos

principios de eterna verdad y consuelo, añadiendo en nuestras almas la fe que desde nuestros primeros años se nos infiltrara. La señora Maria Silva contribuyó a la mejora de la fiesta, llevando a las señoritas sus discípulas al templo, para que durante la misa hicieran oír sus infantiles voces en honor de Maria, como en efecto lo hicieron. La señora Silva sabe muy bien que el canto produce una multitud de afectos que nos ponen en inmediata relacion con el Sér Supremo y que convierten el amor que nos inspira en el sentimiento mas tenerezoso y sublime, el canto que con sus suaves modulaciones acaricia a nuestra alma, como a la planta el céfiro, y nos pateriza que de Aquel hemos recibido padre, patria, amigos, amor, compasion y demas sentimientos que nos hacen apreciar la vida y sobrelevar sus penalidades. En la noche de este dia tambien hubo iluminación y música.

El señor Juan I. Garcia, ha sido el que ha tenido a su cargo la celebracion de esta imájen de la Purísima, y ha manifestado una vez mas la actividad que siempre despliega en las fiestas religiosas de San Alejo, su parroquia, el gusto con que las lleva a efecto hasta su fin, aun haciendo sacrificios personales y descombolos por su propiedad, lo cual dice mucho en su favor y le hace merecedor de la estimación pública.

REPOSICION.—La bomba BOLIVAR nombrado para su Capellan al señor D. N. Aldasoro, invitó a este para que bendijera la bandera de la Compañía, cuya ceremonia se llevó a efecto el juéves en San Alejo, con la solemunidad del caso, siendo padrinos el señor Juan M. Venegas y la señorita Manuela Ramos. Asistieron las dotaciones de la bomba NEPTUNO, USION y BOCAPUEBTE. Terminada la funcion en la Iglesia, celebráronla obsequiando la BOLIVAR a las demas asistentes una copa en prueba de agradecimiento y fraternidad.

TEATRO.—Para el juéves 25 estaba anunciada La Plegaria de los Naufragos; pero, según se nos ha dicho, no tuvo lugar la representación por enfermedad de una de las señoras actrices.

AVISOS.

AVISO MUNICIPAL

SOBRE ASEO DE LA CIUDAD.

Por disposicion del I. C. Cantonal se ofrece una prima de un mil pesos a la persona o sociedad que en remate público se haga cargo del ramo de aseo de la ciudad, con forma a la ordenanza de 26 de Setiembre de este año.—Guayaquil, Diciembre 27 de 1873.

El Secretario Municipal. Sisto Juan Bernal.

VENTA.

El 28 de Octubre del presente año, el señor Alvarez Bojorque, otorgó escritura de venta, por el notario Escrivano que suscribe, en favor del señor Blas de la Torre, de una quinta aparte de accion en el citio de Daular situado en la Jurisdiccion de Chongon, por el precio de 30 pesos. Guayaquil, Diciembre 26 de 1873.

Maldonado Herrera

SOCIEDAD LITERARIA DEL GUAYAS

"LA INSTRUCCION MUTUA."

Se previene a los señores miembros activos de esta corporacion, den cumplimiento al art. 7º de los estatutos, que dice así:

"Los miembros de la Sociedad tienen los deberes siguientes: 1º Asistir a las sesiones ordinarias y extraordinarias a la hora señalada."

"Pues de no hacerlo así, quedarán comprendidos en el art. 42 que dice:

"Son punibles: 1º Las faltas de asistencia a las sesiones en los dias señalados, sin permiso previo del presidente."

Y en su consecuencia se les aplicará la pena que señala el inciso 2º del art. 43.

Guayaquil, Diciembre 21 de 1873.

J. A. Balda—Secretario.

AJENCIA ULTRAMARINA DE LAMOTA.

Se reciben suscripciones a los periódicos siguientes:

- Moda elegante, ilustrada, Instrucción Ultramarina americana, Periódico para todos, Historia de los papas, por entregras Familia cristiana, novelas morales, Los niños, Educacion y Recreo, CuENTOS de Salon, El casabel, La América, política y literaria, La Cruz, Religioso mensual, La primera Edad, para niñas y Sritas, El Consultor de Párcos, La Buena Nueva, revista católica, Mensajeros de la bandera política, Periódico quincenal, Nueva York..., El Mundo Nuevo Ilustrado, De Cuenca..., La Aurora Literaria, De Quito..., La Voz de la Libertad, religiosa, De Guayaquil..., La Prensa, La Patria, La Nueva Era.

IMPRENTA DEL GUAY

El Relator.

[De El Nacional de Quito].

REMITIDOS.

LECCIONES DE POLÍTICA.

Este es el título de un precioso libro concebido y dado a la estampa en París el año de 1827, por el doctor Luis Fernando Vivero, ilustre y benemerito ecuatoriano.

(*) Por haber quedado varios errores sustanciales en este periódico publicado en el número anterior, se repite hoy, ya corregido, su publicación.